

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Jesús Pinna Quintanilla como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2080/1979, de 3 de agosto, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS.

**7281** REAL DECRETO 575/1984, de 26 de marzo, por el que se nombra Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a don José Luis González-Haba González.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 1984,

Vengo en nombrar Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a don José Luis González Haba González.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

**7282** REAL DECRETO 576/1984, de 26 de marzo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don José Luna Mariño.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 1984,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don José Luna Mariño.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7283** REAL DECRETO 577/1984, de 26 de marzo, por el que don Teodoro López-Cuesta Egocheaga cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1984,

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo el excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7284** REAL DECRETO 578/1984, de 26 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Blanca Guelbenzu Valdés como Directora general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1984,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Blanca Guelbenzu Valdés como Directora general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7285** REAL DECRETO 579/1984, de 26 de marzo, por el que se dispone el cese de don Julio Seage Mariño como Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1984,

Vengo en disponer el cese de don Julio Seage Mariño como Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7286** REAL DECRETO 580/1984, de 26 de marzo, por el que se nombra Director general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia a don Jaime Naranjo Gonzalo.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1984,

Vengo en nombrar Director general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia a don Jaime Naranjo Gonzalo.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7287** REAL DECRETO 581/1984, de 26 de marzo, por el que se nombra Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Felicitísimo Muriel Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1984,

Vengo en nombrar Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7288** REAL DECRETO 582/1984, de 26 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo a don Alberto Marcos Vallaura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de órganos de gobierno de las Universidades, en concordancia con lo establecido en la disposición derogatoria 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y cumplidos los trámites previstos en la disposición transitoria segunda de la misma Ley, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1984,

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo al excelentísimo señor don Alberto Marcos Vallaura, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 26 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**7289** ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Pelayo de la Rosa Díaz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1985; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1989, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias octava y séptima, 2,

de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), ha resuelto nombrar a don Pelayo de la Rosa Díaz (A01EC3383) Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, titular de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7290

*ORDEN de 5 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Esteban Varela Mateos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias octava y séptima, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre siguiente), ha resuelto nombrar a don Esteban Varela Mateos (A01EC3384) Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, titular de igual disciplina en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7291

*ORDEN de 6 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a don José Sergio Casas Fernández.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias octava y séptima, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1984), ha resuelto nombrar a don José Sergio Casas Fernández (A01EC3479) Catedrático de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, titular de igual disciplina y Facultad de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7292

*ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina del grupo XVIII, «Maquinaria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión de una plaza del grupo XVIII, «Maquinaria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 29 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles

del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Tiktia Ferreiro, Juan María. Número de Registro de Personal A44EC6324. Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1928.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7293

*ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión de una plaza de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 20 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Blasco y Matéu, Agustín. Número de Registro de Personal A44EC6329. Fecha de nacimiento: 14 de agosto de 1955.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7294

*ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Cardiología» (Facultad de Medicina) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una plaza de «Cardiología» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 29 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Cruz y Fernández, José María. Número de Registro de Personal A44EC6332. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1945.